

BASES Y CONDICIONES DEL CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2020

DESTINADO A ALUMNOS DE
COLEGIOS SECUNDARIOS

- 1.** Puede participar de este concurso cualquier alumno regular de los 3 últimos años de colegios secundarios argentinos (tercer, cuarto y quinto año o en su defecto cuarto, quinto y sexto año).
- 2.** Cada autor podrá presentar como máximo un poema, escrito en castellano y que reúna los siguientes requisitos:
 - Ser poemas originales e inéditos.
 - No haber sido premiados en cualquier otro certamen.
 - La temática deberá tener relación con la pandemia actual, pudiendo abordarse desde cualquier enfoque: social, cultural, político, económico, personal, etc.
 - Los poemas deberán presentarse en formato “PDF” y exclusivamente de forma digital vía correo electrónico, mecanografiados en letra “Calibri”, “Cambria” o “Times New Roman” tamaño 12.
 - La métrica y configuración serán libres.
 - La extensión, en ningún caso, podrá exceder de 100 versos. No hay mínimo impuesto.
- 3.** Los textos serán enviados por correo electrónico a la dirección ucesteatro@uces.edu.ar poniendo en el asunto “CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2020”. Deberán ser anexados de la siguiente manera:
 - ARCHIVO 1: TEXTO. PDF que debe contener únicamente el TEXTO (título y poema) y el SEUDÓNIMO con el que se presenta la autora o autor.
 - ARCHIVO 2: PLICA. PDF que debe contener:
 - Título de poema. Seudónimo.
 - Datos del autor/a: Nombre y apellido. N° de DNI. Fecha de Nacimiento. Edad. Correo electrónico. Dirección postal. Teléfono. Colegio y curso.
 - Fotocopia del DNI.
 - Declaración Jurada escrita de que el poema que se presenta es original, inédito y no ha sido premiado en otro certamen. Asimismo, deberá indicarse expresamente que el autor o la autora conoce y acepta las Bases de esta convocatoria.
 - ARCHIVO 3: PARA PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS: Adjuntar el Formulario de consentimiento legal, completo y firmado por madre/padre/tutor.

4. LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CORREOS ES HASTA EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 2020.

5. El Jurado, nombrado por UCES, está compuesto por:

- Pacho O'Donnell: escritor, historiador y médico psicoanalista.
- Pablo Gorlero: periodista de cultura y espectáculos, director teatral, promotor de destacadas actividades culturales.
- Alejandro Berón: escritor, poeta, dramaturgo y *performer*, creador del Torneo de Poesía y Performance SGLAM.
- Miguel Kot: escritor, dramaturgo y director teatral de amplia trayectoria y experiencia en público infantil y joven.

6. El Jurado otorgará un PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, más la cantidad de MENCIONES ESPECIALES que considere pertinentes, pudiendo declararse vacante cualquiera de las categorías. La selección se realizará de acuerdo a la calidad literaria, la creatividad y la originalidad. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en la primera quincena de diciembre de 2020, pudiendo posponerse en caso de necesidad (de acuerdo a la cantidad de material que se reciba).

7. PREMIOS: Al autor del PRIMER PREMIO se le otorgará una media beca de estudios, de un año de duración, para cualquiera de las carreras de UCES, salvo aquellas que correspondan a Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Administración de Ciencias de la Salud) o Agronomía y Veterinaria, y que podrá ser utilizada en cualquier momento entre los años 2020 y 2023. El poema ganador eventualmente podrá ser publicado en algún reconocido medio de comunicación digital o impreso. Asimismo, el poema ganador formará parte de la edición del *ebook* "CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2020", mencionando el premio, el autor y el colegio al cual pertenece.

Los poemas ganadores del SEGUNDO Y TERCER PUESTO, AL IGUAL QUE LAS MENCIONES ESPECIALES, formarán parte de la edición del *ebook* "CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2020", mencionando el premio, el autor y el colegio al cual pertenece.

8. Las obras premiadas quedarán a libre disposición de UCES durante un año, a efectos de su publicación. Posteriormente el autor o autora podrá hacer uso de su texto siempre que haga figurar el nombre del certamen, el premio y la institución que lo ha concedido: "CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2020".

9. La participación en esta actividad supone la total aceptación de las BASES.